

Informamos a nuestros usuarios falla temporal de conectividad en nuestra plataforma tecnológica

- ***Surtigas informa que está habilitada de manera exclusiva para la atención de llamadas la línea 018000 910 164***
- ***Igualmente se informa que falla tecnológica limita la capacidad de trámites a través de canales digitales y que la línea de atención 164 se encuentra deshabilitada, notificaremos una vez se recupere este canal de comunicación.***

Cartagena-Colombia. 28 de marzo de 2022. Surtigas informa que, debido a fallas de conectividad en nuestra plataforma tecnológica, presentamos algunos inconvenientes temporales que afectan trámites a través de nuestros canales digitales. Para la atención de emergencias, peticiones, quejas, reclamos o cualquier requerimiento con la compañía, se encuentra habilitada la línea de atención **018000 910 164**. Esta línea es totalmente gratuita y está habilitada las 24 horas del día, los 7 días de la semana, quien lo requiera, podrá comunicarse a esta línea a través de un teléfono fijo o celular.

Nuestras oficinas de atención al usuario están habilitadas con algunas limitaciones técnicas, por lo cual solicitamos de antemano comprensión a nuestros usuarios debido a la necesidad de realizar algunos procedimientos de manera manual.

El pago de la factura podrá realizarse presencialmente en puntos de recaudo especializados, entidades financieras y grandes superficies. Los pagos a través de supermercados, nuestra página web y el botón PSE estarán temporalmente fuera de servicio.

Estamos comprometidos en dar solución a estos inconvenientes técnicos a la mayor brevedad posible, lamentamos las incomodidades que podamos generar a nuestros usuarios e informaremos inmediatamente logremos superarlos.

Para más información, favor contactar a:

Comunicaciones Surtigas
comunicaciones@surtigas.co